



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS  
DESPOJADAS Y ABANDONADAS FORZOSAMENTE  
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ - CHOCÓ**

**REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN  
PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Quibdó- Chocó 27 de mayo de 2021

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Bogotá- Chocó hace saber que se proferieron las siguientes decisiones, para proceder a efectuar la notificación personal se efectuarán las siguientes actuaciones, conforme al artículo 68 de la ley 1437 de 2011, que de forma expresa señala:

**ARTICULO 68. CITACIONES PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.** Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviara una citación a la dirección, el número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición de dicho acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se desconoce la información a la que se refiere el párrafo primero del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, relativa a las personas identificadas a quienes debe notificarse las decisiones que se refiere el cuadro siguiente:

No.	Solicitud de restitución	Nombre	Cédula	Resolución a notificar
1.	142502 y 144834	ROBERTO RODRÍGUEZ MURILLO	118018xx	RO 00275 de 29 de abril de 2021 y RO 00274 DE 29 DE ABRIL DE 2021
2.	136375 y 136376	MARTIN EMILIO VELÁSQUEZ GARCIA	64748xx	RO 00289 DE 30 DE ABRIL DE 2021

Y en cumplimiento de los mandatos contenidos en el párrafo segundo de la mencionada norma, a través de este documento, el cual será publicado en la forma descrita en este último, se solicita a las personas interesadas comparecer a una de las Direcciones Territoriales que se relacionan a continuación, con el fin de efectuar la notificación personal del acto administrativo de carácter definitivo:



CO-SC-CER575762



El campo  
es de todos

Minagricultura

RT-RG-FO-21 V4

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

